



EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA (ETED):
RNC: 4-30-06088-7

Objeto de Contratación:

**Contratación de Servicios para Validación de Configuración de ocho
(08) Relés Protecciones Diferenciales SIEMENS 7SS52 y 7SS85**

Nombre Área Requirente:

**Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)
Dirección de Mantenimiento de Infraestructura (DMI)
Gerencia de Mantenimiento de Controles & Protecciones (GNMCP)**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Contratación de Servicios para Validación de Configuración de ocho (08) Relés de Protección Diferencial de Barras SIEMENS 7SS52 y 7SS85

1. Antecedentes

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) ha contemplado en su Plan de Mantenimiento 2026, **Contratación de Servicios para la Validación de Configuración de ocho (08) Relés de Protección Diferencial de Barras SIEMENS 7SS52 y 7SS85**, instaladas en sus Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión.

Para el cumplimiento de esta meta, la Empresa ha consignado en su Plan de Mantenimiento, correspondiente al año 2026, por recomendación del Organismo Coordinador (OC) a raíz de los eventos ocurridos el 11 de noviembre del 2025 y el 23 de febrero del 2026. La **Contratación de Servicios para la Validación de Configuración de ocho (08) Relés de Protecciones Diferenciales SIEMENS 7SS52 y 7SS85**, instaladas en sus Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión, por un monto presupuestado de **Dos millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Cuatrocientos Veintinueve pesos dominicanos con dos centavos 02/100 (RD\$2,588,429.02)**.

2. Objeto del procedimiento de selección

El objeto del presente proceso es la **contratación de Servicios para la Validación de Configuración de ochos (08) Relés de Protecciones Diferenciales Barra SIEMENS 7SS52 y 7SS85** en las Subestaciones Eléctricas de Alta Tensión de ETED descritas de la manera siguiente:

ÍTEM	SUBESTACIÓN	CAMPOS DE LÍNEA	PROTECCIÓN SIEMENS	CANTIDAD DE PROTECCIONES
1	Hainamosa	138kV	7SS85	1
2	Los Mina	138kV	7SS85	1
3	Timbeque II	138kV	7SS85	1
4	San Pedro II	138kV	7SS85	1
5	Julio Sauri	345kV	7SS52	2
		138kV	7SS52	
6	El Naranjo	345kV	7SS52	2
		138kV	7SS52	
TOTAL				8

Esta verificación permitirá confirmar la correcta configuración de la protección Diferencial de Barras de dichas subestaciones, para asegurar su correcta puesta en marcha y de esta manera hacer más resiliente y robusto el sistema de Transmisión Eléctrica de República Dominicana.

Dichos servicios serán ejecutados por un (1) ingeniero SIEMENS especializado en protecciones y control en subestación de Extra Alta Tensión, quien, acompañado del equipo técnico de ETED, realizará el protocolo de revisión de configuraciones en cada Protección Diferencial de Barra y presenciara las pruebas que se precisen para su correcta puesta en marcha.

3. Descripción del Servicio

La **Contratación de Servicios para la Validación de Configuración de ocho (08) Relés de Protección Diferencial de Barras SIEMENS 7SS52 y 7SS85** comprende la revisión, validación y verificación de las configuraciones de las protecciones diferenciales de barras instaladas en las subestaciones indicadas en el presente documento.

El servicio será ejecutado por un ingeniero especializado, quien, en coordinación con el equipo técnico de ETED, realizará la revisión de las configuraciones existentes, verificará los parámetros correspondientes y presenciará o ejecutará las pruebas necesarias para confirmar el correcto funcionamiento de las protecciones.

Las actividades estarán orientadas a verificar la correcta operación del esquema de Protección Diferencial de Barras, cuya función es detectar de manera rápida y selectiva las fallas que se presenten dentro de la zona protegida, permitiendo el despeje oportuno de la falla y contribuyendo a preservar la estabilidad, confiabilidad y seguridad operativa del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).

4. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

Los servicios objeto de la presente propuesta cumplirán íntegramente con las indicaciones, normas, requisitos técnicos y condiciones establecidos en la Especificaciones Técnicas correspondiente, comprometiéndose el Oferente a su estricto cumplimiento durante las etapas de ejecución del servicio, según aplique.

5. Información Adicional y Documentación Complementaria

En caso de que el fabricante considere necesario suministrar información complementaria para la correcta evaluación técnica de la propuesta, dicha información deberá ser presentada por escrito, debidamente identificada, y anexada a la presente Planilla de Datos Garantizados, formando parte integral de la oferta técnica.

6. Especificaciones Técnicas

El Oferente deberá completar, firmar y presentar los protocolos de revisión que serán utilizados durante la ejecución del servicio para la verificación de las configuraciones y el control de las Protecciones Diferenciales de Barra a revisar, en estricto cumplimiento de los requerimientos establecidos en las Especificaciones Técnicas del presente proceso de licitación, siendo estas de carácter obligatorio para la evaluación técnica de las ofertas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Contratación de Servicios para Validación de Configuración de ocho (08) Relés de Protección Diferencial de Barras SIEMENS 7SS52 y 7SS85

7. Entregables:

- Garantía del fabricante, (SIEMENS)
- Servicio de 10 días hábiles en horario de 8:00am a 5:00pm de un (1) Ingeniero SIEMENS especializado en protecciones y control en Subestaciones de Extra Alta Tensión.
- Entrega protocolos de revisión de cada Protección Diferencia de Barras verificado,
- Certificación de Protocolos de Pruebas de las Protecciones de Barras configuradas.
- Cualquier otro documento que sea parte de la oferta.

8. Valor Referencial

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor Unitario Total
01	Contratación de Servicios de Validación de Configuración de ocho (08) Relés Protecciones Diferenciales de Barras SIEMENS 7SS52 y 7SS85.	01	RD\$ 2,588,429.02
TOTAL, GENERAL -----			RD\$ 2,588,429.02

9. Condiciones de pago:

Hito	Porcentaje
Anticipo	20 %
Entrega y recepción definitiva	80 %

10. Lugar de ejecución de los Servicios

El servicio objeto de la presente contratación deberá ser realizado en cada una de las siguientes subestaciones:

- SE Hainamosa
- SE Los Mina
- SE Timbeque II
- SE San Pedro II
- SE Julio Sauri
- SE El Naranjo

11. Tiempo de ejecución del servicio

La Contratación de Servicios de Validación de Configuración de ocho (08) Relés Protecciones Diferenciales de Barras SIEMENS 7SS52 y 7SS85, objeto de la presente contratación se realizará en un **plazo máximo de diez (10) días hábiles**, contados a partir del registro del contrato en la Contraloría General de la República Dominicana y posterior al pago de anticipo, conforme a las condiciones contractuales aplicable.

12. Documentos por presentar:

- a. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) — **Subsanable.**
- b. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) — **Subsanable.**
- c. Copia del Registro de Proveedores del Estado (RPE) — **Subsanable.**
- d. Copia de la cédula de identidad y electoral del representante legal — **Subsanable.**
- e. Oferta económica — **No subsanable.**
- f. Registro Mercantil vigente — **Subsanable.**
- g. Formulario de Debida Diligencia — **Subsanable.**
- h. Formulario de Cumplimiento Antisoborno — **Subsanable.**

Los documentos legales y administrativos indicados en el presente numeral se encuentran disponibles y serán incorporados como anexos a las presentes Especificaciones Técnicas, formando parte integral del expediente del proceso para fines de verificación y evaluación.

13. Recepción de los Servicios de Validación de Configuración

La recepción de los servicios se llevará a efecto en las 6 subestaciones indicadas por la ETED.

- 1) SE Hainamosa 138 kV
- 2) SE Los Mina 138 kV
- 3) SE Timbeque II 138 kV
- 4) SE San Pedro II 138kV
- 5) SE Julio Sauri 345/138 kV
- 6) SE El Naranjo 345/138 kV

14. Incumplimientos**Incumplimientos**

1	Incumpliendo leve	Es un retraso de la ejecución sin causa justificada y sin informar a la supervisión de la empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana ETED.
2	Incumplimiento grave	Entrega del servicio con defecto y/o con otros daños colaterales que no existían a la hora de la contratación.
3	Incumplimiento gravísimo	Presentar ofertas con documentaciones y firmas que no son autorizadas por los fabricantes o representantes de marcas Presentar varias ofertas cuyo representante de esas empresas sea la misma persona o socios que tengan conflictos de intereses.

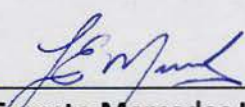
Cualquier violación de estos incumplimientos la empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana ETED, se reserva el derecho de accionar legalmente por los canales correspondiente que le otorga las leyes dominicanas.

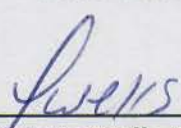
15. Peritos designados para este Proceso:

- ✓ Miguel Antonio García Díaz
- ✓ Luís Ernesto Mercedes Henríquez
- ✓ Emilio Luis Wells Ovando

Además, se designa a Carlos Manuel Martínez Burgos, como perito sustituto en caso de ausencia de algunos de los evaluadores durante el proceso de evaluación.



Miguel Antonio García Díaz
Perito DMI

Luís Ernesto Mercedes Henríquez
Perito DMI

Emilio Luis Wells Ovando
Perito DMI

Hecho y firmado en un (1) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).